

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Tavernes Blanques

2026/08060 Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 18/06/2026, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Tavernes Blanques, correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas.

Tavernes Blanques, 19 de junio de 2026.—El alcalde, Arturo Ros Ribes.

